



|   |                  |
|---|------------------|
| <b>3.3. PRUEBA ENTREVISTA PROFESIONAL. PRUEBA NO ELIMINATORIA</b> (Máximo 20 puntos): Será realizada por aquellas personas que hayan superado la prueba de conocimientos técnicos (Prueba 3.1).   | <b>20</b>        |
| <b>4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR</b><br><b>De acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria</b>   |                  |
| Para acreditar REQUISITOS y MERITOS: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del DNI, NIE o Identificación vigente.</li> <li>2. Copia del carnet de conducir en el caso de que así se especifique en este anexo específico.</li> <li>3. Copia del permiso de trabajo, si corresponde.</li> <li>4. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria.</li> <li>5. Acreditación de la experiencia profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria.</li> </ol> |                  |
| <b>Salario bruto anual</b>  | 35.031,88 euros. |